



LOS CAPITALES

EDGAR GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Fitch Ratings,

Para muchos analistas económicos, el impacto positivo que generaría la expansión de la base de ingresos del Gobierno a través de la Reforma Fiscal, lamentablemente se contrarresta con el debilitamiento de la economía observado recientemente, así como con déficits fiscales mayores a los esperados. Por ejemplo, en mayo de 2013 Fitch Ratings mejoró la calificación soberana de México por un notch (IDR, largo plazo en moneda extranjera, a 'BBB+' desde 'BBB'; IDR, largo plazo en moneda local, a 'A-' desde 'BBB+'). Esta decisión fue en respuesta a las mejoras en los fundamentos macroeconómicos y los logros alcanzados en materia de reformas estructurales a inicios de la administración del presidente Enrique Peña Nieto.

Uno de los supuestos principales que sustentó esa mejora en la calificación soberana -informa Fitch- fue la expectativa de que México continuaría progresando con la implementación de reformas, las cuales mejorarán su flexibilidad fiscal y promoverán su crecimiento económico. En este sentido, la propuesta de Reforma Fiscal anunciada resalta el compromiso por parte del Gobierno para avanzar en su agenda de reformas.

Sin embargo, aún queda pendiente determinar si el paquete fiscal actual se aprobará sin cambios significativos, los cuales puedan diluir su impacto final. La efectividad de las medidas para incrementar la absorción del ingreso por parte del Gobierno solo podrá evaluarse en los próximos años y dependerán críticamente de su implementación. De realizarse ésta de forma efectiva, se ayudará a que la expansión de la base fiscal proyectada se materialice, especialmente a la luz de los nuevos compromisos de gastos.

No hay que olvidar que las principales debilidades estructurales para las finanzas públicas de México son la baja recaudación no-petrolera del Gobierno federal (10 por ciento del PIB) y la alta dependencia del petróleo por parte del sector público no financiero (superiores a 33 por ciento del total de ingresos). En este sentido, la reforma propuesta debería generar una expansión en la recaudación tributaria aunque la dependencia fiscal en los ingresos provenientes del petróleo permanecerán altos. Una base de ingresos más amplia fortalecerá la capacidad del Gobierno para enfrentar las mayores presiones sobre el gasto resultado de esta reforma, como la provisión universal de pensión por vejez y el seguro de desempleo.